

Grupo D. Personal de administración y servicios

Belchi Romero, Blas José
Gómez Gambín, Juana M^a
Ortiz González, Pedro Francisco

Excusan su asistencia

Bermejo Alegría, Rosa M^a
García Montalvo, Carmen
Fuentes Melero, Luis
Hidalgo Montesinos, M^a Dolores
Juan Cano, Agueda
Madrid Valero, Juan José
Sánchez Romera, Juan Francisco
Serrano Murcia, M. Ascensión
Fernández Vélez, Irene
Guerrero Calderón, Jimmy Paul
Palacio Ortega, M^a Itati
Vera Constan, Fatima

En Murcia, siendo las 11.00 horas del día 19 de julio de dos mil dieciséis, quedó reunida, en sesión ordinaria y en el Salón de Grados, la Junta de Centro de la Facultad de Psicología, habiendo sido previamente citados todos sus miembros y con asistencia de los que anteriormente se indican.

Se trató el siguiente orden del día:

1.- Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.

Se aprueba el acta de la Junta de Centro Ordinaria de 7 de abril de 2016.

2.- Informe del Equipo Decanal.

El Decano informa de los siguientes asuntos:

- Proceso Acreditación ANECA

Informa que se van a acreditar los Grados Psicología y Logopedia. Los autoinformes se enviaron el 4 abril de 2016. La visita del panel será el **9-10 noviembre**.

Se ha recibido el informe de acreditación definitivo de Los Másteres de Psicología de la Educación y Psicología de la Intervención Social con una calificación de APTO (nota B en todos los criterios).

- Conferencias Decanos

La Conferencia de Decanos de Logopedia se reunió en Murcia el 6 de mayo de 2016. Se dedicó una primera parte a temas de organización interna en relación a la creación de la CDLUE ya que todavía no están finalizados todos los trámites. Así se delimitó la cuantía de la cuota que las universidades abonarán para contribuir a mantener la CDLUE y el mecanismo a seguir para convocar futuras reuniones que de momento serán anuales. Otra parte de la reunión se dedicó a compartir información, por un lado sobre las experiencias vividas por los diferentes títulos en sus procesos de acreditación y por otro en cuanto a los esfuerzos realizados para montar Masters Oficiales para los graduados en Logopedia. También se abordó el tema del peligro de la doble titulación Logopedia-Psicología quedando explicado que la propuesta que ha preparado la Universidad Complutense de Madrid es una fórmula para que el alumno en 5 años, haciendo un sobre esfuerzo (ya que tiene que cursar más de 60 créditos por curso) y contando con las convalidaciones que suelen hacerse entre esos grados,

pueda titular en los dos Grados, sin ser por lo tanto una verdadero grado conjunto. En cuanto a las decisiones que se adoptaron son de destacar

- Apoyar de forma decidida la creación de una Asociación Sectorial de estudiantes de Logopedia, contando para ello con nuestra delegación de alumnos como eje vertebrador inicial;
- Preparar un escrito en contra de la fórmula 3+2 para el Grado de Logopedia que en su momento será oportunamente divulgado;
- Creación de una comisión para trabajar propuestas en torno a la problemática de la evaluación del prácticum en Logopedia.

La reunión terminó con la llegada de representantes del Consejo General de Colegios de Logopedas que habían sido invitados al final de la mañana, llegándose al acuerdo de mantener abierta una línea de colaboración e intercambio de información que permita aunar esfuerzos para mejorar la formación en Logopedia en nuestro país.

La Conferencia de Decanos de Psicología se realizó en Oviedo, 26 y 27 de mayo de 2016. Se trataron los siguientes temas:

- Cambio de Presidente: de Marcelino Cuesta (Oviedo) a Miguel A Santed (UNED).
- Un único grado de Psicología y no a "Grados en el ámbito sanitario" para acceso a PIR. Para ello asegurarnos que grado de Psicología tiene 90 créditos sanitarios con asignaturas de las seis áreas.
- Repasar la situación del grado en las distintas facultades respecto a la mención con contenido de CC Salud. Se decidió realizar una encuesta para armonizar el texto del SET suplemento europeo al título.
- En uno de los puntos el decano de esta Facultad presentó un estudio sobre tasas rendimiento, éxito, evaluación y sus problemas.

Los Presidentes de Conferencia de Decanos de Ciencias de la Salud se reunieron en Madrid el 12 julio de 2016.

Infraestructura y servicios:

Respecto a las peticiones al Vicerrector en la reunión de 29 febrero de 2016, éste ha accedido a realizar y pagar con sus fondos lo siguiente:

- Se ha incrementado la asignación para prácticum de grados de 20.000 a 29.000 euros respecto a la cuantía escasa anual que nos daban. Esto va a permitir no tener que compensar la insuficiencia de presupuesto durante años con el presupuesto ordinario del Decanato y con ello poder pagar dietas para desplazamiento fuera de Murcia a los tutores académicos, que hace años que no se puede pagar.
 - Se está reparando el problema de insonorización. Ahora en aulas del edificio y más adelante en los despachos de la planta baja.
 - Se van a sustituir las puertas de hierro, tanto de la fachada principal, como de la posterior por puertas de cristal, y conseguir mejor sostenibilidad energética del edificio y cumplimiento de normas de prevención de riesgos
- Por otra parte, también en gestiones con el Vicerrector de Economía y coordinador de campus:

- Se han conseguido aulas por la mañana para 3º de Logopedia, en Aulario Norte. Falta un aula para optativas de 4º de Psicología, que se está negociando estos días.

Otras mejoras en el edificio:

- Máquina de Secretaría Virtual: cambio de ubicación, más próximo a la secretaría.
- Cambio de contenedores que estaban detrás de la puerta principal, ahora junto a la escalera.
- Nuevo bebedero en planta baja, junto ascensor (puesto por Vicerrectorado de Economía).

- Remodelación de aseo para que sea para discapacitados, cumpliendo normativa, en primera planta, junto a ascensor (con cargo a Vicerrectorado de Economía).

Con cargo a presupuesto de Decanato:

- Adquisición de 4 mesas y 16 sillas para grupos, ubicadas en el Hall de primera planta
- Adquisición de alfombra en el pasillo central de la biblioteca.
- Colocación de 48 enchufes en mesas de la biblioteca, para enchufar portátiles, etc.
- Colocación de alarmas sonoras en las puertas de emergencia del edificio.

Docencia:

- Respecto a la oferta de plazas de primer curso de nuevo ingreso, para lo que esta Facultad pidió mantener la cifra de 191 estudiantes en Grado Psicología y rebajar un 5%, de 97 a 92, los de Grado en Logopedia, en Consejo de Gobierno de 22 de abril se aprobó, después de mucho debate, poner para cada título la cifra que conste en su Memoria verificada, por tanto se mantiene 191 en Psicología, pero se incrementa a 100 el de Logopedia.

- Se ha conseguido un adelanto de 2-3 semanas en la planificación del curso 2016-17, con respecto al año pasado, lo cual ha permitido tras la publicación de la Valoración Docente (Valdoc), concluir antes con la asignación de POD en los Departamentos, horarios de clase y validación de Guías Docentes, proceso que culmina con su aprobación en esta Junta.

- Recomendaciones para la vigilancia de exámenes: El 8 de julio se envió a todo el profesorado por parte del Decano una recomendación general para la vigilancia de exámenes relativa a depositar móviles, apuntes y bolsos en el suelo por la zona de la pizarra de las aulas de examen. El motivo es la reciente evidencia de que se utilizan los móviles para fotografiar los exámenes y difundirlos por grupos de whatsapp. Hay que extremar la vigilancia de los nuevos medios fraudulentos para aprobar exámenes.

- Convocatoria de Grupos de Innovación Educativa. Ha llegado la resolución en julio y se han creado varios grupos con profesores de Psicología: 7 grupos y 44 profesores.

- Conmemoraciones y eventos

El 5 de mayo celebramos el 10º aniversario del inicio de los estudios de Logopedia en el Centro Social Universitario.

El Acto de Graduación de Psicología se realizó el viernes 17 junio en la Facultad de Economía y Empresa.

El Acto de Graduación de Logopedia, se realizó el viernes 24 junio, en el Paraninfo campus de la Merced.

- Nombramientos y jubilaciones:

. Como Directora de la Escuela de Práctica Psicológica, ha sido nombrada por su Consejo Rector, el día 12 de julio, la profesora María del Carmen Martínez Martínez, en lugar del profesor Juan Ramón Ordoñana, que ha estado en el puesto durante 6 años, y al que agradecemos la gran labor realizada.

. Como representante del centro en la Comisión de Ética en la Investigación de la Universidad de Murcia, desde julio de 2016, el profesor Francisco Martínez Sánchez, en sustitución del profesor Luis Fuentes.

. Próxima jubilación de Joaquín Gómez Gómez, jefe de secretaría

. Hemos colocado una Placa con el nombre de "Profesor Jesús Gómez Amor", en el Salón de Grados. Fue ratificado el acuerdo en Consejo de Gobierno de 1 de julio 2016. El Decano informa que se tuvo un momento de recuerdo a Jesús en el inicio de la sesión de la Conferencia de Decanos de Psicología, con intervención del Presidente de la Conferencia, profesor Marcelino Cuesta (Univ. Oviedo) y del representante del Consejo General del COP, José Ramón Fernández Hermida.

. La Facultad de CC Sociosanitarias de Lorca, de la que Jesús fue Decano de 2010 a 2014, ha tenido la misma iniciativa de ponerle su nombre al estrenado Salón de Grados.

-El examen de Psicología de los Grupos que estaba el día 6 de junio se cambia al 23 de mayo.

- Comisión realizada el 4-04-2016:

1. Visto bueno, si procede, a la solicitud del siguiente cambio de examen, debido al cambio que se ha hecho en las fechas de la selectividad y que repercute en la necesidad de aulas fuera del Aulario Norte:

- El examen de la asignatura 1053 Alteraciones Logopédicas en los trastornos del Desarrollo del día 8 de junio pasa al 10 de Junio.

Se ratifican las modificaciones realizadas de dichas comisiones.

Comisión de Reconocimiento de Créditos:

Se celebró el 23 de mayo de 2016. Se estudiaron las solicitudes de plaza por continuación de estudios (traslados de expediente) y se modificaron algunos acuerdos académicos de alumnos de movilidad, principalmente debido a cambios en las ofertas en las universidades de destino o a la ampliación de la estancia al segundo cuatrimestre. **Se ratifican los acuerdos adoptados.**

Comisión de Relaciones Institucionales:

Se hizo una primera convocatoria el 14 de julio, pero ante la falta de quorum se realizó una convocatoria virtual el 15 de julio. Se pide autorizar los convenios para intercambio de estudiantes y profesorado con las siguientes universidades:

- Universidad de Panamá. Para Psicología
- Universidad Bernardo O'Higgins, de Chile, para Logopedia y Psicología
- Universidad El Bosque de Colombia. Para psicología.
- Universidad Istanbul Kermerburgaz, de Turquía. Para Estudios y Prácticas en Psicología.

Se ratifican los acuerdos adoptados.

4. Aprobación, si procede, de horarios para el curso 2016-17.

El equipo decanal hace una propuesta de horarios. Además propone que en el horario de seminarios de la 1ª semana de cada cuatrimestre, puesto que los grupos de seminarios aún no están oficialmente constituidos, se utilicen para actividades del Plan de Orientación Académica y Profesional. **Se aprueban las dos propuestas, los horarios y las actividades.**

5. Aprobación, si procede, de calendario de exámenes para el curso 2016-17.

Se aprueba el calendario de exámenes propuesto en la documentación.

6. Aprobación, si procede, de Guías Docentes para el curso 2016-17.

Tras la revisión de la guías docentes del curso 2016-17 se aprueban.

7. Renovación de Coordinadores de Títulos y Cursos.

El Decano informa que en el Grado de Psicología continúan los mismos coordinadores. En el Grado de Logopedia continúan los coordinadores de primero y segundo y renuevan el coordinador de Grado y los de tercero y cuarto de grado. Se propone como coordinador de Grado al profesor Antonio Pablo Velandrino Nicolás, de tercero al profesor Pablo Parra López y de cuarto a la profesora Eva Casanova Saavedra.

8. Aprobación, si procede, de la normativa de Prácticum.

Se presentaron a la comisión de Prácticum una serie de modificaciones a la normativa de Prácticum de los títulos de Grado en Psicología y Logopedia y Master en Psicología General Sanitaria. Dichas modificaciones fueron categorizadas en:

1. Importantes: ya que suponían un cambio relevante con respecto a la normativa anterior. Surgieron de reuniones informales mantenidas con el propio alumnado.
2. Complementarias: aquellas que se plantearon como aclaración a lo anteriormente utilizado.
3. De Actualización: aquellas que se actualizaron para adaptarse a cambios en otras normativas de la Universidad.

La comisión de Prácticum aprobó estas modificaciones con fecha 15 de julio de 2016. Las modificaciones aprobadas en dicha comisión fueron las siguientes:

A. Para Grado en Psicología y Logopedia

- En la fórmula para calcular la ordenación de los estudiantes, ponderar el valor de los créditos superados para que se valore con un 10% y la nota media del expediente con un 90% de la puntuación total que obtienen los estudiantes a la hora de elegir su destino de prácticas.

B. Para el Grado en Psicología

- Para poder solicitar la realización del Prácticum durante el primer cuatrimestre, el alumnado deberá presentar, en el Vicedecanato de Prácticum y a principios de septiembre del curso académico un escrito donde justifique su necesidad de realizar las prácticas en este periodo extraordinario. Será la Comisión de Prácticum la que valorará dicha necesidad y autorizará, o no, al alumnado.
- En cuanto a la distribución de las Horas Prácticas:
 - 1. Presenciales: El alumno realizará un total de 240 horas de formación práctica:
 - A)- 200 horas de estancia en un determinado centro de prácticas
 - B)- 40 horas de prácticas de seminario y tutorías formativas (tal y como se recoge en la ficha de la asignatura).
 - 2. No presenciales: 60 horas.
- En cuanto a los criterios de Evaluación:
 - Actividades de evaluación formativa en seminarios y tutorías: 10-20%.
 - Calificación profesor tutor: 40-50%.
 - Valoración tutor colaborador: 40-50%.
- En cuanto a las prácticas extracurriculares:
 - Tienen una duración mínima de 150 horas.
 - El alumnado que así lo desee, previa aceptación del tutor colaborador, podrá ampliar su periodo de Prácticum hasta un máximo de 149 horas más

C. Para el Master en Psicología General Sanitaria

- Que los alumnos matriculados en el Master en Psicología General Sanitaria deberán rotar, siempre que sea posible, en uno de sus Practicum, por el servicio público de salud.

9. Propuesta de criterios para la solicitud de nuevo master.

El Decano informa que se va a llevar a Consejo de Gobierno del viernes la modificación del reglamento de másteres, ya que aunque existe un reglamento, pero es muy difuso el procedimiento que debe seguir el centro. Nosotros debemos completar dicho reglamento, sobre todo en los momentos iniciales. El Reglamento dice

que el centro proponente enviará a Rectorado un Informe (que incluirá motivos, justificación, plan de estudios con asignaturas créditos y adscripción áreas, e informe de gasto en profesorado), que se verá en consejo de dirección (rector y vicerrectores) y en Comisión de Planificación de las Enseñanzas. Si ésta da el visto bueno, entonces vuelve al centro para elaborar la Memoria. Por tanto, propone un procedimiento interno que se debería llevar a cabo a la hora de proponer un nuevo master:

- Reuniones iniciales de proponentes con Decanato para fijar justificación y motivos, pero sin entrar en detalle de plan de estudios.
- Llevar a una primera Junta de Facultad la propuesta inicial de tema de master, motivación y justificación y si se está de acuerdo, entonces nombrar ahí la comisión que ha de elaborar el Informe, incluyendo un representante de cada área de conocimiento implicada, representante de empleadores implicados, un estudiante representante de grado/s relacionados y representante de Decanato.
- La comisión elabora el Informe, pero con más detalle de asignaturas, créditos y áreas implicadas.
- Se aprueba el Informe en Junta de Facultad y se eleva a Rectorado.

Por último, el Decano propone un posible Master que cumple estos criterios que es un Master en Psicología Jurídica.

Se aprueban los criterios propuestos y se propone que se convoque la comisión.

10. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 13.40 horas del día 19 de julio de 2016.

De todo lo cual, como Secretaria y con el Vº Bº del Sr. Decano, doy fe.

VºBº
El Decano,

La Secretaria de Centro

Fdo.: Agustín Romero Medina

Fdo.: M. Eduvigis Carrillo Verdejo